



**Consejo General de la Abogacía
Española**
Gabinete de Prensa

SEGUIMIENTO DE PRENSA



Resumen de:

**19 de Abril de 2011
Resumen Colegial**



RESUMEN COLEGIAL

Abogados y procuradores logran la tarjeta sanitaria
EL PERIÓDICO DE EXTREMADURA

El Consejo de la Abogacía Gallega, inquieto ante la normativa

ABC

La Justicia gratuita salta al 22-M

CINCO DÍAS

Berta Aparicio, presidenta de los jóvenes abogados de Andalucía

CÓRDOBA

Foro conjunto de los médicos y los abogados coruñeses sobre la jubilación
LA VOZ DE GALICIA

Solemne jura de cuarenta nuevos abogados en Palma

DIARIO DE MALLORCA



Extremadura

Titulares Boletín Hemeroteca Version Móvil

Buscar

- Extremadura
- Opinión
- España
- Internacional
- Economía
- Deportes
- Escenarios
- Multimedia
- Más Secciones
- Servicios
- Canales
- Participa

Cáceres | Plasencia | Navalmoral | Provincia de Cáceres | Badajoz | Mérida | Vegas Altas | Almendralejo | Provincia de Badajoz | El ocio en RedExtremadura

ORDEN DE LA CONSEJERÍA DE SANIDAD.

◀ Siguiete noticia en Extremadura (4 de 20) ▶

Abogados y procuradores logran la tarjeta sanitaria

Extremadura es la segunda región, tras Cataluña, en regularlo.

19/04/2011 F. LEON

Comentarios enviar imprimir valorar añade a tu blog

Los 1.400 abogados colegiados en Extremadura, 260 procuradores, además de otros profesionales de colegiación y mutualidad obligatorias --gestores administrativos, aparejadores y arquitectos-- ya pueden tener la tarjeta sanitaria, "la llave del Sistema Extremeño de Salud" (SES), a raíz de la publicación, ayer, en el Diario Oficial de Extremadura de una orden de la Consejería de Sanidad sobre el procedimiento de obtención de dicha tarjeta.

EDICIÓN IMPRESA EN PDF



Esta noticia pertenece a la edición en papel.
Ver archivo (pdf)

Luis Márquez Pérez, decano del Colegio de Abogados de Badajoz, y Juan Carlos Almeida, del de Procuradores, manifestaron su reconocimiento a "la Junta y su presidente por el interés que han tomado" en resolver este asunto, surgido tras el reconocimiento hecho en Cataluña, en septiembre del año 2010, "que se publicó en toda la prensa económica y profesional".

El reconocimiento catalán se hizo por una orden "que calcaba el artículo 11 de nuestra Ley de Sanidad, que ya recogía el carácter universal de la sanidad en Extremadura, la primera región que reguló lo que solo recogía la Constitución", señaló Márquez.

Aquella orden planteó un paradoja: cualquier abogado catalán --u otro profesional de colegiación obligatoria y perteneciente a una mutualidad-- podía ser atendido por el SES, mientras que un letrado, un arquitecto, o un procurador extremeños no, según Márquez y Almeida. Lo plantearon a la Junta y el presidente anunció la reforma en el II Congreso de la Abogacía. La promesa está cumplida.

Comentarios enviar imprimir valorar añade a tu blog

◀ Siguiete noticia en Extremadura (4 de 20) ▶

Anuncios Google

Abogados Penalistas
Casos Penales Graves y Urgentes. Luis Romero y Asociados 900 300 307
www.RomeroAbogados.com

Abogados / Accidentes
Consulta GRATUITA. Cobramos cuando Ud cobre su indemnización 915158036
www.RedExtremadura.com

European Law School
IE Law School in Spain. Master in International Law.
www.IE.edu/law

Comentarios (0)

Escribir comentario

Escribe tu comentario

* Nombre

Utiliza tu cuenta de usuario

* Email

* Comentario

NORMAS DE PARTICIPACIÓN

En estos comentarios se expresa la opinión de los internautas, no de EL PERIÓDICO EXTREMADURA. No están permitidos los comentarios injuriantes o contrarios a las leyes españolas.

EL PERIÓDICO EXTREMADURA se reserva el derecho a eliminar los

DESTACAMOS



ENVIA tus noticias y se publicarán en el Periódico.

EL ALBERO Alficos-Duplex de 4 dormitorios con trastero y garaje



VACACIONES RUMBO A IBIZA Relax y turismo náutico en Ibiza



SUPLEMENTO El Valle del Jerte, una nueva forma de vivir el turismo

DE INTERES

RedExtremadura.com
La otra forma de conocer Extremadura

Badajoz
LA CRÓNICA de

Tendrás la sartén por el mango

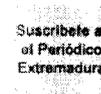
MÁS



SIGUENOS EN TWITTER Únete a los seguidores de el Periódico en Twitter.



UNETE AL facebook Únete a los 5153 admiradores de el Periódico en Facebook.



SUSCRÍBETE A EL PERIÓDICO Extremadura y te regalamos un Tablet



Foto Extremadura Las mejores imágenes de la región

DESTACAMOS



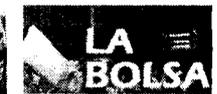
ESPECIAL LA LIGA Ligas BBVA y Adelante: equipos, resultados, clasificaciones...



SORTEOS Consulta los resultados de todos los sorteos de loterías y apuestas...



Canal Motor Toda la información del



Canal Bolsa Controla tu cartera y

GALICIA / AGILIZACIÓN PROCESAL

El Consejo de la Abogacía, inquieto ante la normativa

Día 19/04/2011

El consejo gallego de la Abogacía expresó ayer su «inquietud» por el proyecto de ley denominado «agilización procesal», que podría suponer una «reducción importante» del derecho a la tutela judicial. La agrupación profesional sostiene que «es curioso» que el Consejo General del Poder Judicial dijera que con esta normativa la administración judicial «va a funcionar mejor» y que no va a existir «un recorte» de derechos, lo mismo que el presidente del TSXG. En esta dirección advierte la normativa consiste en «recortar las posibilidades de recurso» en determinadas sentencias, lo que implica una reducción en el tipo y número de apelaciones, dependiendo de la «cuantía» por la que se resuelvan.



La justicia gratuita salta al 22-M

El alcalde de Barcelona promete extender el servicio a todos los distritos

CINCO DIAS *Madrid*

El alcalde de Barcelona y candidato del PSC a la reelección, Jordi Hereu, se ha comprometido a extender el Servicio de Orientación Jurídica (SOJ) a todos los distritos de la ciudad y a canalizar las quejas de los abogados del turno de oficio, que hace tres meses que no cobran, a la Consejería de Justicia de la Generalitat. Hereu introduce así la justicia gra-

tuita en el debate de pre-campaña.

Hereu participó ayer en un coloquio en el Colegio de Abogados de Barcelona, donde defendió medidas de mediación y arbitraje que hagan "más próxima y más rápida" la justicia y a la vez "no colapsen" la "nada sobrada" estructura judicial.

Varios abogados del turno de oficio pidieron al alcalde que traslade a la consejera de Justicia, Pilar Fernández

Bozal, su queja por la falta de retribución de sus honorarios desde hace varios meses y que defienda la existencia de la justicia gratuita para aquellos que no tienen recursos.

Según una portavoz de los abogados del turno de oficio, la situación está afectando a 3.500 abogados de la ciudad. Cataluña no es la única comunidad en esta tesitura. En Madrid los abogados han amenazado con dejar de prestar servicios si el Gobierno re-

gional no garantiza el pago puntual de los servicios.

El alcalde lamentó que la primera noticia que recibió de la consejera Bozal fue que retiraría la aportación para el SOJ de Barcelona. Frente a ello, anunció que extenderá espacios de asesoramiento jurídico gratuito a todos los distritos y propondrá la creación de un Consejo de Arbitraje con la intención de "derivar" y solucionar los conflictos por la vía extrajudicial.

CÓRDOBA Local

Titulares Boletín Hemeroteca Versión Móvil Buscar

- Córdoba
 - Opinión
 - España
 - Internacional
 - Economía
 - Deportes
 - Cultura
 - Multimedia
 - Más Secciones
 - Servicios
 - Canales
 - Participa
- Local | Provincia | Andalucía | Contraportada | **Semana Santa** | Suplemento Etcetera

SOCIEDAD

◀ Sigüiente noticia en Local (11 de 19) ▶

Berta Aparicio, presidenta de los jóvenes abogados de Andalucía

19/04/2011 REDACCION

comentarios enviar imprimir valorar añade a tu blog

La Federación Andaluza de Abogados Jóvenes (FAJA) ha elegido su nueva junta directiva, que preside la cordobesa Berta Aparicio. Entre sus objetivos en la presidencia, destacan la incorporación activa en el seno del Consejo Andaluz de Colegios de Abogados, órgano que representa a la profesión en el ámbito, y hacer visible el trabajo de la federación, así como la constitución de nuevas agrupaciones en ámbitos de actuación andaluces que carecen de ella, como Lucena, Cádiz, Huelva o Jerez. A la nueva presidenta le acompañan Ciriaco Castro, vicepresidente; Sergio García, secretario, e Ignacio Joya, tesorero. Otros objetivos de la nueva junta directiva son ampliar la oferta formativa para este colectivo, la creación de la figura del defensor andaluz del abogado joven y la incorporación de FAJA a las redes sociales.

EDICIÓN IMPRESA EN PDF



Esta noticia pertenece a la edición en papel. Ver archivo (pdf)

comentarios enviar imprimir valorar añade a tu blog

◀ Sigüiente noticia en Local (11 de 19) ▶

Anuncios Google

Luis Romero Y Asociados
Abogados Penalistas. Defensa y Acusación Penal. 900 300 307
PoneroAbogados.com/AbogadosPenal

¿Está su casa embargada?
¿Qué medidas puedo tomar? Información, apoyo y soluciones
www.asociaciones.com

Abogados / Accidentes
Consulta GRATUITA. Cobramos cuando Ud cobre su indemnización 915158036
www.reclamacionaccidentemotor.es/

Comentarios (0)

Escribir comentario

Escribe tu comentario

* Nombre Utiliza tu cuenta de usuario

* Email

* Comentario

Web/blog

- Deseo mostrar mi web/blog
- Acepto la cláusula de privacidad

Los campos marcados con (*) son obligatorios.

Enviar comentario

NORMAS DE PARTICIPACIÓN

En este espacio los lectores pueden dar su opinión sobre las noticias que se publican.

La opinión de LA CABECERA se expresa sólo en los editoriales y los articulistas. Los usuarios de este espacio exponen, por tanto, posturas personales.

No está permitido verter comentarios contrarios a las leyes españolas o injuriantes.

Nos reservamos el derecho a eliminar los comentarios que consideremos fuera de tema.

DESTACAMOS



DESTACAMOS



Controla tu cartera y sigue la actualidad bursátil.



ESPECIAL LA LIGA Ligas BBVA y Adelante: equipos, resultados, clasificaciones...



Consulta los resultados de todos los sorteos de loterías y apuestas...



Canal Motor Toda la información del mundo del motor en nuestro canal.

PaginasAmarillas.es

¿Buscas...?

...de provincia



BLOG



HISTORIAS DE AQUÍ Manuel Ruiz Díaz

SERVICIOS



Manténgase informado al minuto de la actualidad



Las más leídas valoradas y enviadas.

MÁS



Foro conjunto de los médicos y los abogados coruñeses sobre la jubilación

a coruña / la voz | 19/4/2011

Los colegios de médicos y de abogados de A Coruña celebrarán el día 28 de este mes un foro sobre la jubilación y el ejercicio de la profesión. El encuentro será en el Colegio de Médicos y lo presentará el presidente de este colectivo, Luciano Vidán, y el decano de los abogados, Antonio Platas. Los ponentes serán Miguel Orantes, abogado; Enric Tornos, director general adjunto de Mutual Médica; y Fernando Campos Antoñanzas, abogado externo de la Mutualidad General de la Abogacía. El foro, que será un homenaje al letrado Roberto Pérez, responde a la «gran preocupación» ante la nueva normativa que fija «la incompatibilidad entre la percepción de la pensión de jubilación con el ejercicio profesional».



© Copyright LA VOZ DE GALICIA S.A.

Comercializa publicidad local:

Polígono de Sabón, Arteixo, A CORUÑA (España)

Comercializa publicidad nacional:

Inscrita en el Registro Mercantil de A Coruña en el Tomo 2438 del Archivo, Sección General, a los folios 91 y siguientes, hoja C-2141. CIF: A-15000649.

Génesis HASTA UN **400** %

Identifícate / Regístrate Martes 19 de abril de 2011 Contacte con diariodemallorca.es | RSS

diariodemallorca.es NEGOCIAS **Mallorca** HEMEROTECA EN ESTA WEB

iber... es pisos coches

INICIO ACTUALIDAD DEPORTES OPINIÓN SOCIEDAD OCIO PARTICIPACION CANALES SERVICIOS

Mallorca Diario de Palma Part Forana Sucesos Nacional Internacional Economía Turismo Sociedad y Cultura Bolsa Tecnología Última

diariodemallorca.es » Mallorca

Solemne jura de cuarenta nuevos abogados en Palma

El Colegio de Abogados fue escenario ayer por la tarde del acto de incorporación de nuevos profesionales

06:30 VOTE ESTA NOTICIA Me gusta

REDACCIÓN PALMA El Colegio de Abogados de Baleares fue escenario, ayer por la tarde y en la sede de la Rambla, del solemne juramento de 40 nuevos letrados. Los convocados a la jura fueron: Josep M. Amengual Alemany, Iván Baldasano Ramírez, Juan Alfonso Benavides Colom, Adrián Cabello Romaguera, Magdalena Canaves López, Marta Cañellas Tugores, Pere Capellá Barceló, Antonia Cardona Bauzá, Daniel Coloma Serna, María del Mar de la Loma Darder, Bernardo Feliu Vega, Guasimara Fernández de Armas, Rosa Hervas López, Laura Alexandra Llinás Rompa, Hernán López Alberts, Sergi López Garau, Magdalena Massot Servera, María Gracia Matas Oliva, Noemí Micharet Gastón, Edurne Morán Fiol, María Desamparados Muñoz Peña, María José Nogués Sánchez, Enrique Oltra Romero, Antonio Pagán Galán, Vicenta Planells Roig, Patricia Ramis Alonso, Daniel Raimundo Reche Gabilán, Sergio Rodríguez Fernández, Mónica Roel Quindimil, María Roldán Díez, Miguel Ángel Ruiz Ayuso, Llorenç Rus Jaume, Juan Seguí Perelló, Andrés David Serra Cuevas, María Cristina Sintés Ortuño, Elisa María Soto Sureda, Francisco Javier Torres Herrera y Borja Velasco González.



Foto de grupo de los nuevos colegiados, con el decano Joan Font. Manu Mielnezuik



MALLORCA local.diariodemallorca@epi.es



Los contenedores rebosan en Artá
Parece ser que el servicio de recogida de basura del municipio de Artá no es suficiente, pues el domingo la basura se acumulaba en algunos puntos del pueblo

Anuncios Google

Abogados Penal
Casos Penales Graves y Urgentes. Luis Romero y Asociados 900 300 307 www.romeroabogados.com

ALTER Mutua Abogados
Tu mejor Alternativa a Autónomos Ahora en toda España www.altermutua.com

Forseti Abogados
Comprometidos con los resultados Llámenos al 915345234 www.forsetiabogados.com

COMPARTIR

ENVIAR PAGINA » IMPRIMIR PAGINA »

AUMENTAR TEXTO » REDUCIR TEXTO »

¿qué es esto?

Comente esta noticia

Envíanos desde aquí tu comentario

Texto:

Nombre:

Correo electrónico:

Declaro que he leído y acepto las condiciones expuestas en el [aviso legal](#)

¿Quieres destacar tu comentario?

ENVIAR COMENTARIO

Visita el Canal Compras Aquí

Qt729 Optoma Proyeccións al menor preçió!

Film Fax 900 / Marca: la última generaci3n.

Ordenador Dell Inspiron One Toda la informaci3n que necesitas.

La semana de **ADSL GRATIS** Primer mes

GRATIS Llamadas a móviles PARA TODA LA VIDA

Reserva máxima **19'95** €/mes hasta 15/04/11

Ahorro de más de 200 €/año

¡SÓLO ESTA SEMANA!

Videos de MALLORCA